



Acta Fundacional de la Asociación Down Mérida- Asociación Síndrome de Down de Extremadura.

Reunidos en Mérida, el día 3 de Octubre de 2012, a las 11:00 horas, las personas que a continuación se detallan:

Nombre	D.N.I.	Dirección:
1.- Antonia Rodríguez Rodríguez 31, P 3, 1º B. Mérida.	09178607-C	Avda. Vía de la Plata,
2.- M ^a del Mar Carballo Valadés 2º A. Mérida.	09182618-Y	Ronda Eméritos, 17,
3.- Juan Fernando Vivians Cuellar 4º A. Mérida.	09157803-P	Avda. Lusitania, 23,
4.- M ^a Josefa García Donaire 9, 3º D. Mérida.	25841001-H	Valdomero Díaz Entresotos,

Acuerdan:

1º -Constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará "ASOCIACIÓN DOWN MÉRIDA-ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE EXTREMADURA".

2º -Aprobar los estatutos por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º -Designar a la Junta Gestora de la entidad, cuya composición es la siguiente:

-Presidente de la Junta Gestora: Antonia Rodríguez Rodríguez

-Vicepresidente de la Junta Gestora: M^a del Mar Carballo Valadés

-Secretario de la Junta Gestora: Juan Fernando Vivians Cuellar

-M^a Josefa García Donaire → JOCAL

4º -Acuerdan convocar una Asamblea Extraordinaria en cuanto sea legalizada la nueva Entidad, para la elección de la nueva Junta Directiva, en cumplimiento de los Estatutos que se adjuntan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, del día 3 de Octubre de 2012, dando fe y firmando la presente en prueba de conformidad.

1.- Fdo.

ANTONIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

2.- Fdo.

M. DEL MAR CARBALLO

3.- Fdo.

Juan F. Vivians Cuellar

4.- Fdo.

M. JOSEFA GARCIA DONAIRE